

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO SERAUTO MZE MZESERAUTO S.A

En la ciudad de Quito, a día 23 de Junio del 2020, en la calle Heleodoro Ayala S14-256 y José María Urbina, a las 16h00 en la ciudad de Quito, tiene lugar una Junta Universal de Accionistas de GRUPO SERAUTO MZE MZESERAUTO S.A., con la presencia de los señores: Adolfo Mauricio Zaldumbide García, propietario de 1500 acciones de un dólar cada una; y, Jonathan Mauricio Zaldumbide García, propietario de 500 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente la totalidad de los accionistas, es decir el 100% del capital suscrito, según es verificado por Secretaría, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Jonathan Mauricio Zaldumbide García, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Carlos Analuisa. Constando el quórum, se instala la sesión a fin de tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.*
- 3. Análisis y aprobación de los Balances del año 2019.*

La Junta por unanimidad, aprueba el orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*

Toma la palabra en calidad de Presidente el señor Jonathan Mauricio Zaldumbide García, quien entrega del Informe de Gerencia y da lectura al mismo, sometiéndolo a consideración de los accionistas, y lo aprueban por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.*

Se da lectura al informe anual de comisario. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto y aprueba el informe por unanimidad.

- 3. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.*

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Adolfo Mauricio Zaldumbide García, en calidad de Gerente pone en consideración de los accionistas el Balance General y Estado de Resultados de la compañía. Al efecto, la Junta lo aprueban por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 16H40, el Presidente declara terminada la Junta.

Jonathan Mauricio Zaldumbide
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

Adolfo Mauricio Zaldumbide
ACCIONISTA

Carlos Analuisa
SECRETARIO AD-HOC